

# EL CORREO

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestres; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 cént. Anuncios á precios convencionales.

MADRID.

Domingo 10 de Abril de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid, en la Administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havas, París.

NÚM. 401.

**COMPRAR CAFÉS**  
**VENANCIO VAZQUEZ**  
CUATRO CALLES, ESQUINA A LA DEL PRÍNCIPE, 1  
Puerto-Rico en 1/4 y 1/2 \$ y 10 rs. libra  
Mezcla Puerto-Rico y Moka. 12 » »  
Caracollillo ..... 14 » »  
Moka extra ..... 16 » »  
También se venden en crudo y tostados al día.  
CHOCOLATES, TÉS Y TAPIOCAS.  
Fábrica á vapor. Caracas, núm. 7

**A LOS QUE SE RETRATAN**  
Única casa por sus precios económicos en marcos para cuadros y fotografías.  
**HERNÁNDEZ**  
DESCANSA, 22 y 24.  
Se hallan expuestos en esta casa cuadros notables de los más reputados artistas.  
Exposición permanente.

## EDICION DE LA TARDE

### High-Life

Los conflictos á que está dando lugar el abono para las cuarenta y cinco funciones de la compañía italiana en el teatro de la Comedia, son objeto de todas las conversaciones. Los abonados del invierno, que son muchos, han renovado su compromiso. La *High-Life*, ó sean los abonados del teatro Real, del Español, de los conciertos, de todas partes, quieren tener abono á la Comedia. La empresa no dispone del número de localidades que serían precisas para toda la buena sociedad de Madrid. De aquí quejas, reclamaciones, intrigas... Mario ha tomado la resolución de no parecer por su teatro para no ver á las señoras que acuden á la contaduría...

Y qué contaduría! exclamaba ayer una dama que salía de hacer un abono. Un cuchitril inmundado, con dos sillas desvencijadas, una palangana con agua sucia, una escoba en un rincón, una estufa llena de polvo y dos empleados que reciben con la gorra puesta y no tienen un asiento que ofrecer á las señoras porque el mobiliario está en consonancia con el nicho aquel... parece imposible, añadió mi amiga, que dos personas como D. Silverio Lopez y D. Emilio Mario, y en un teatro tan célebre como aquel, no tengan sitio mejor ni menos español que aquella portería indecente para recibir al público de Madrid, que tanto les favorece!

Volviendo al abono de estos cuarenta y cinco días, haré constar que el ministro de Italia, conde de Greppi, íntimo amigo además de Bellotti-Bon, director de la compañía italiana, no ha podido conseguir un abono á palcos!

La empresa, según mis noticias, ha solicitado del propietario del teatro permiso para hacer diez palcos en el actual anfiteatro entresuelo; el propietario se ha negado, y bueno es hacer constar que la negativa á quien se la ha hecho indirectamente este caso, no ha sido á la empresa, sino á la duquesa de Medinaceli, á la marquesa de Roncalli, á la señora de Bauer, al conde de Greppi, á diez familias ilustres, en fin, que se quedan sin palco por la imposibilidad en que la empresa se ve de complacerlas.

Basta de Comedia y de abonos. Han comenzado á circular las tarjetas en que las señoras avisan á sus amigos donde piden el Jueves Santo. Hay caballero que tiene ya cuarenta avisos, y á quien todas sus pasiones no le han costado lo que va á costarle la de Nuestro Señor Jesucristo.

El Viernes Santo habrá, como el año pasado, gran concurrencia en San Isidro el Real por la noche, donde Sarasate tocará el violín ante un público católico que se dará de cachetes á la puerta y en la calle. Se recomienda al señor gobernador ponga mano en el asunto. El año pasado hubo un verdadero escándalo, y el templo se convirtió en espectáculo desordenadísimo. Supuesto que hay papeletas para entrar evitese el desorden que redundará en perjuicio del culto.

Ha circulado por los periódicos la noticia del probable nombramiento de D. Juan Diestro para ministro de España en alguna de las repúblicas del Sur de América, y en verdad que pocos nombramientos pudiera hacer el gobierno más acertados.

Don Juan Diestro es un español-conocidísimo en América, donde ha desempeñado altos cargos. Su ilustración reconocida, su amabilísimo trato, su conocimiento de aquellos países, le hacen dignísimo por todos conceptos de la honra que se le quiere dispensar. El duque de la Torre y el presidente del Consejo de Estado han tomado activa parte en este nombramiento. El marqués de la Vega de Armijo no dejará de atender á la opinión pública.

A los muchos beneficios que se han dado en los teatros de Madrid hay que añadir uno en proyecto que prepara la señorita de Mesía de la Cerda, hija del marqués de Caicedo, y tan estimada en la buena sociedad de esta corte para atender á la aflictiva situación del pueblo de Adra. Será una noche más de agradable reunión en alguno de los teatros de Madrid.

Dos lutos sentidísimos. El que lleva la fa-

milla del marqués de Zafra por la muerte de D. Miguel Baamonde, y el que afije á los hermanos Calvo, aplaudidísimos actores, que lloran la muerte de su adorada madre, y á quienes todo Madrid ha expresado el pesar ocasionado por tan dolorosa pérdida.

Cartas de Lisboa anuncian haberse verificado la ceremonia de presentación al rey de Portugal de nuestro embajador y eminente literato D. Juan Valera, con la pompa debida. El autor de *Pepita Jiménez*, estimadísimo en el vecino reino, ha sido objeto de muchas distinciones.

Nada más por hoy, sino que se prepara una gran temporada de toros si el cielo lo permite. A propósito de lo que llueve, se ha repetido mucho la frase de un distinguido escritor que comiendo el otro día en casa de una linda condesa, decía bromeando celebrar la sopa que los comensales tomaban:

—Está muy buena, pero no nos debe gustar esta ni ninguna, porque ya todos estamos hechos una sopa!

RABACAS.

### El sueldo de «El Correo».

No pensábamos volver sobre un asunto acerca del cual, honradamente y sin ánimo de lastimar á nadie, dijimos lo que nos pareció conveniente, con el exclusivo ánimo de apartar de un gobierno, que tan tranquilamente entró en el poder y que puede prestar grandes bienes al país; presiones y dificultades, que por venir de algunos de sus amigos, pueden ser las más dolorosas y funestas.

Cómo se han recibido nuestras indicaciones en algunos grupos del antiguo partido constitucional, público es. Lo que nosotros hemos dicho también es conocido.

Ahora, oigamos á *El Liberal*, testigo de mayor excepción:

«Hay de censurar, que El Correo ha dicho la verdad, y las verdades amargan.

Y sino, allá va una pregunta en confianza, para que en confianza la contesten el señor ministro de la Gobernación ó el señor presidente del Consejo:

«Cuántas veces han renegado y renegado de las imposiciones y amenazas que vienen de provincias porque se dió un peatón á D. Pedro; en vez de dársele á D. Juan; porque el gobernador no concedió ningún estanco al cacique D. Fulano, ó porque el primo del hermano del tío del futuro candidato no ha podido quitar al estafetero de su pueblo?»

Y en otro lugar, después de recoger algunas apreciaciones de *La Mañana*:

«No hay un gran fondo de verdad en lo que ha dicho EL CORREO?

«No se duelen los ministros de esas presiones, de esas exigencias y de esas amenazas que vienen de provincias?»

Y si un periódico no tiene derecho de juzgar á su modo los sucesos políticos; si los partidos liberales arman una cruzada cada vez que la prensa da pruebas de independencia, ¿quieren decirnos los constitucionales para qué sirve la libertad de imprenta?

Ha pasado la época del romanticismo y son ya de mal gusto ciertos melancólicos.

Pero si todavía esto no fuera bastante, ahí va una declaración que encontramos en *La Correspondencia de la Mañana*:

«El gobierno, podemos asegurarlo así, no se ha ocupado para nada de los candidatos municipales, ni mucho menos ha pretendido ejercer presión alguna sobre los comités constitucionales. Bien lo saben éstos, y bien pueden así decirlo. Los comités tienen de derecho y de hecho libertad de acción para designar sus candidatos, y así lo harán, si les place; pero al propio tiempo que se les reconoce este derecho, también en opinión de ministeriales autorizados, el gobierno reclama el suyo para desenvolverse en política, libre y sin trabas, sometido únicamente á las decisiones de su conciencia, y á la mayoría de su partido.»

Todos los amigos del Sr. Sagasta saben cuanta es la pasión y cuánto es el cariño que en todas ocasiones ha profesado este hombre público á los comités constitucionales, á quienes paga afecto con afecto. Por consiguiente, es inútil que los periódicos de oposición quieran establecer ciertas incompatibilidades entre el presidente del Consejo y los comités, porque no lograrán su objeto. El patriotismo de los comités constitucionales, hará imposible estas maniobras; pero si así no fuera, téngase por entendido que el gobierno está dispuesto á no dar gusto, ahora ni nunca, á los partidarios del antiguo proverbio que dice: «Divide y vencerás.» Es hora ya de que se cierre en la historia de los poderes populares la puerta á aquellas luchas intestinas que, como una fatalidad, precipitaban la caída de los gobiernos liberales.

Así lo hemos oído anoche en círculos ministeriales autorizados.

La actitud que ha tomado *La Península*, algunas de cuyas frases le agradecemos, en el fondo viene á decir lo mismo; y el elocuentísimo silencio de *La Iberia* y de *El Constitucional*, tienen también su significación, que no se ocultará á nadie que tenga una mediana perspicacia.

### A «La Epoca».

La suspensión de la subasta anunciada con fecha 7 de Marzo anterior, relativa á la construcción de un nuevo edificio destinado á mi-

nisterio de Fomento, ha obsecado, según nos hemos informado, á consideraciones de índole diversa, que exponemos á continuación para satisfacer, por lo ménos, la curiosidad de *La Epoca*, interesada sin duda en conocerlas.

Con anterioridad á la pública licitación suspendida, se habían celebrado cuatro subastas con el mismo objeto, y sin resultado alguno por falta de licitadores.

El proyecto de edificio para ministerio de Fomento carece, á nuestro juicio, de condiciones esencialísimas para llenar debidamente su objeto, en particular por lo que á la distribución de su localidad respecta; se incluye en el proyecto de obras el Conservatorio de Artes y Oficios, que para nada necesita formar parte del edificio, y no figuran en cambio las juntas consultivas de minas, montes y agricultura, que por sus circunstancias y por la naturaleza de sus trabajos, tienen un contacto diario, inmediato y de todos los momentos con el centro ministerial y sus agenciados respectivos, siendo indiscutible, por lo tanto, la conveniencia de su instalación en el mismo local que las dependencias que constituyen el ministerio, con lo cual se contribuiría poderosamente á su mejor organización, olvidándose también del Instituto Geográfico, que siendo una verdadera dirección de Fomento, ha de formar parte integrante del ministerio, como las otras tres para quienes se ha proyectado local y hoy existen en el convento de la Trinidad.

En último extremo, la pregunta de *La Epoca* suponiendo que se ha tratado de detener el curso de este expediente, la contesta satisfactoriamente el considerable número de los que, retrasados y de mucho tiempo olvidados, han sido puestos en curso y han recibido ya la resolución que procedía, y por lo mismo que sólo por la fatal y conocida ley física que hace condición indispensable de los cuerpos la impenetrabilidad, el expediente de que se trata no ha podido caer en el recargado tren de los despachados, por más que no dudemos de que el centro administrativo á que corresponde, le dedique más adelante su atención con el interés que requiere.

Debemos hacer una declaración: en nuestras indicaciones no existe la menor idea de censura para el distinguido arquitecto señor Capó; nos consta que, indudablemente, se ha ajustado á las instrucciones que se le dieron, como punto de partida, para la formación del proyecto, y le felicitamos sinceramente por su buen desempeño en cuanto se refiere á la parte técnica y artística.

### El discurso del rey.

El discurso pronunciado ayer al recibir á la comision de Asturias por S. M. el rey, dice textualmente:

«Señores: Si como rey debo manifestaros mi satisfacción al recibir por mi hija la Cruz de la Victoria y la ofrenda de las 1.000 doblas con que la provincia de Oviedo nos ofrece el testimonio de su lealtad, como padre agradecido no puedo ménos de corresponder á las sentidas frases de vuestro digno presidente, rogándoos que sea intérprete en Asturias de la gratitud con que la reina y yo aceptamos esta prueba de adhesión.

Yo también he llevado en mi pecho esa histórica Cruz, símbolo de los más venerados recuerdos de la historia patria, y he sentido y comprendido toda la importancia de esa institución al visitar la Santa Quera, cuna de nuestra independencia.

Nada, pues, para mí tan grato como que la ofrenda de las 1.000 doblas vaya á unirse á los fondos ya destinados á la construcción del templo de Covadonga.

En nombre mio, como soberano y como padre; en nombre de la reina, de la princesa mi hija y de mi hermana la infanta Isabel, recibid, señores, la expresión de nuestra gratitud por las palabras que vuestro presidente nos ha dirigido.

Al transmitir á vuestra provincia, no os olvidéis de asegurar á sus habitantes que miraré siempre con grande interés cuanto pueda contribuir á su prosperidad.

Grandes y gloriosos son los recuerdos que aquellas montañas encierran; grande es también la esperanza que ofrecen de un porvenir de prosperidad y de riqueza. Privilegio singular fuera el de Asturias si, habiendo sido la cuna de nuestra nacionalidad y de nuestra independencia, llegase también algun día á ser una de las más firmes columnas de nuestra prosperidad y de nuestra grandeza.

«Ojalá no abrigar la esperanza de ver realizados tan halagüeños porvenir, confiando en las riquezas naturales de su suelo y en los robustos brazos de sus honrados habitantes!»

Quiera Dios concederme la dicha de contribuir á tan gloriosa empresa, ayudado en ella por mi hija, siendo igual al mio su amor por Asturias.»

### El proceso de los nihilistas.

*El Imparcial* publica hoy en los telegramas de su servicio particular los siguientes detalles de la vista del proceso que comenzó ayer en San Petersburgo:

«Ha principiado la vista del proceso contra los complicados en el asesinato del czar. Un gentío inmenso invade los alrededores del Palacio de Justicia.

Los acusados son: Nicolás Iyánoff Risakoff, de diez y nueve años de edad, ingeniero; Nicolás Andrés Iyánoff Sheliaboff, de treinta años, campesino; Sofía Luffa Peroffskaya, de veintiseis años, de la buena sociedad rusa; Gabriel Timoteo Micoeloff, de veintinueve años, campesino; Hesse Miroff Helfmann, de veintiseis años, obrero; y Kibalchich, individuo de la Escuela de ingenieros.

Risakoff representa ménos edad que la que tiene, así es que parece un muchacho; es rubio, de nariz algo chata, gruesos labios, ojos pequeños, poca barba y gasta bigote. Risakoff fue quien arrojó la primera bomba, y cuando oyó decir al czar, contestando al prefecto de policía: «Estoy ileso, á Dios gracias», replicó él: «Me parece que todavía no es tiempo de dar gracias á Dios.» El czar entonces se

dirigió á él, diciéndole: «¿Quién eres? ¿cómo te llamas?» Risakoff, que ya estaba preso, contestó: «Soy un obrero y me llamo Ghazoff.» En aquel mismo instante estalló la segunda bomba, que mató al emperador.

Risakoff pertenece á la division terrorista del comité ejecutivo de los nihilistas, pero no ha empezado á trabajar activamente hasta principios de este año; cobraba treinta rublos mensuales de los nihilistas, á título de asistencia pecuniaria, y ha organizado muchos comités de obreros. Es hombre ilustrado, y obró, no por obediencia ciega, sino por propio raciocinio.

Sheliaboff es muy alto, delgado, de mirada dura é imperativa y parece ejercer gran influencia sobre sus cómplices. Es nihilista de tercer grado, es decir, de grado superior, individuo del comité supremo, es hombre muy inteligente; él fué quien recibió la orden de organizar el atentado y quien eligió á Risakoff entre cuarenta y siete hombres que se ofrecieron voluntariamente para matar al emperador.

La Sofía Peroffskaya, rubia, de ojos azules y fisonomía animada, inspira gran curiosidad. Con el falso nombre de Vóznovaya vivía con un compañero de Sheliaboff, y logró escaparse cuando la prisión de éste, pero fué presa á los pocos días en la Persepectiva Newski, llevando en el pecho buen número de proclamas revolucionarias. Ha tomado parte en casi todos los atentados, principalmente en el que organizó Hartmann.

Micoeloff es alto, grueso, de fisonomía inteligente y franca. Se muestra tan indiferente como Risakoff en cuanto á lo que pueda sucederle; éste fué el que antes de ser preso en la emboscada de la casa del coronel Sablin disparó seis tiros sobre los policéas, es otro de los voluntarios aceptados por Sheliaboff.

La Hesse Helfmann es de pequeña estatura, morena, fea y de tipo ordinario.

Por último, Kibalchich, conocido entre los sayos por el sobrenombre de «El Tónico», es quien fabricó las bombas y el torpedo subterráneo de la calle de Sadova. Es hijo de un sacerdote, y estuvo muchos años en un seminario; confiesa su participación, no sólo en la muerte del czar, sino también en las tentativas hechas para volar el tren imperial de Crimea en 1879.

La sala donde se verifica la vista está cubierta de estuco blanco. Recubre la mesa del tribunal un paño rojo, y sobre ella yéanse las piezas del proceso: maletas, trajes, instrumentos de cerrajería. Sobre el pupitre están varios ornamentos religiosos. A cada lado hay dos guardias con los sables desenvainados.

Junto al tribunal tres sacerdotes: uno católico, otro del rito griego y otro protestante, para que cada acusado preste juramento según su credo.

Asisten á la vista los ministros y muchos generales y altos funcionarios, todos de gran uniforme.

Constituido el tribunal, el presidente manda entrar á los acusados.

Los nihilistas se presentan rodeados de guardias. Todos visten levita y pantalón negro; las acusadas van también vestidas de negro.

Interrogados sobre sus nombres y profesiones, contestan tímidamente. Solo Sheliaboff habla en tono alto y arrogante.

Como fiscal, actúa Muravioff. Risakoff es el primero á quien interrogan. Principia exponiendo sus ideas revolucionarias, y dice, entre otras cosas, que el nihilismo, lejos de ser una exageración, presta un grandísimo servicio á la sociedad en general, y á Rusia en particular, contentando los ímpetus de los campesinos del imperio que quieren hacer estallar una revolución tan sangrienta y terrible, que los mismos nihilistas se escapan de ella.

Termina su discurso arrojando toda la responsabilidad del atentado sobre Sheliaboff, que dice fué quien organizó la cosa y quien le arrastró á tomar parte en ella.

(Sheliaboff le mira con desprecio y pronuncia algunas palabras llenas de ira.)

Tócale luego el turno á Micoeloff. Dice que cansado de luchar con la miseria, se afilió á los nihilistas, porque Sheliaboff le había prometido mejorar la condición actual de los obreros.

Kibalchich reconoce que él fué quien fabricó las bombas que sirvieron para el atentado, pero que no teniendo gran confianza en sus resultados, construyó la mina de la calle Sadovaja. Declara que en principio no es partidario de las medidas violentas, y que él no hizo sino aplicar la ciencia á la ejecución de los proyectos de sus compañeros de conspiración.

(Estas palabras son acogidas con grandes murmullos por el auditorio.)

Los demás acusados reconocen uno á uno su participación en el crimen.

Sheliaboff declara que él ha sido el instigador de todos los atentados que se han hecho en estos últimos años contra la vida del emperador.

Principia luego el desfile de los testigos. Hasta ochenta y tres de éstos prestan declaración conteniendo el atentado con las circunstancias que ya conocen los lectores de *El Imparcial*.

Los propietarios de los hoteles donde vivían Risakoff y Sheliaboff (el nihilista que arrojó la segunda bomba y murió herido por ella), dicen que ambos eran muy laboriosos y tranquilos, aunque recibían infinidad de visitas.

El director de la Escuela de minas dice que Risakoff era muy aplicado y que nada se notó en la escuela sobre sus relaciones con las sociedades secretas.

El fiscal Muravioff presenta al tribunal el plano de San Petersburgo encontrado en casa de Sablin, el nihilista que se suicidó al entrar en su cuarto la policía, mandado por su mismo hermano el coronel Sablin. En este plano aparecen muchas calles marcadas de la mano de Sofía Peroffskaya, según dice el fiscal.

La Sofía Peroffskaya exclama: «Esas señales no significan nada.»

Sheliaboff la interrumpe: «Esas señales las he hecho yo, y no diré lo que signifiquen.»

El general Mirawhnski entra después, y grandemente emocionado, á veces llorando, presta su declaración diciendo que no descubrió nada en la vista de inspección que hizo á la lechería, de donde partía la mina subterránea.

### Carta de Bilbao.

Sr. Director de EL CORREO.

Un colega de esta capital extraña que el señor gobernador civil de la provincia combatiere algunos artículos del reglamento de la diputación provincial, cuya aprobación se sometió á dicha corporación.

Cuando, como en el caso presente, los artículos cuya aprobación se deseaba, modificaban sensiblemente en su letra y en su espíritu otros muy importantes de la ley provincial, lo sorprendente y hasta lo censurable habría sido que el gobernador no hubiera procedido como lo hizo, y en comprobación de lo que afirmamos, bastará como muestra comparar dos artículos de los del proyecto del reglamento con los relativos de la citada ley; dice así el 39 del proyecto: «La convocatoria para tratar de asuntos (urgentes) se hará por el presidente (el de la diputación), de acuerdo con la comisión provincial, y dando previamente conocimiento al señor gobernador, debiendo de expresarse en la citación el objeto de la reunión. Las demás convocatorias para sesiones ordinarias en día premarcado, a excepción de las primeras de cada período semestral, las hará el presidente (el de la diputación) con la anticipación de ocho días, por medio de papeletas que anuncien genéricamente el objeto sin especificar los asuntos que hayan de tratarse en la reunión.» Y el 14: «Corresponde al presidente (al de la diputación): 1.º Convocar a la diputación para sesiones ordinarias, no siendo para la primera de cada período semestral. 2.º etc.» y el artículo 34 de la ley provincial ordena que «la diputación se reúna en sesión extraordinaria, cuando para asuntos determinados sea necesario, a juicio del gobierno ó del gobernador; y el 35 dispone que «el gobernador hace la convocatoria, citando por escrito y en su domicilio a cada uno de los vocales con ocho días de anticipación, y expresando el objeto, si se trata de sesión extraordinaria. La reunión será anunciada con la misma antelación en el Boletín oficial de la provincia.»

Por el contexto literal de los artículos copiados se ve claramente que con los del proyecto de reglamento se cambia completamente un precepto explícito y terminante de la ley provincial que impone al gobernador la obligación de hacer la convocatoria, y por lo tanto que el representante del gobierno procedió perfectamente al impugnarnos, y que había debido suspender el acuerdo si se hubiera llegado a tomar.

Se conoce que la comisión que ha formado el proyecto de reglamento no se ha ceñido al espíritu que debe informar esta clase de trabajos, los que, en manera alguna, pueden directa ni indirectamente alterar en lo más mínimo los preceptos de las leyes á que se refieren, ni ninguna otra, limitándose su objeto á lo que acertadamente dispone con manifiesta claridad, en el caso presente, el art. 42 de la referida ley provincial.

En éste, como en todos los asuntos de la esfera privada ó pública, es mal consejera la pasión, representada en esta ocasión por antiguos hábitos que es necesario ir modificando en aras del patriotismo y de la concordia de todos los intereses; y no es ciertamente el mejor medio de conseguirlo el ocurrido con lo que motiva estas líneas, ni menos con la inconcebible pretensión que en la sesión del miércoles se manifestó por algunos diputados provinciales tradicionalistas, interesando que las plazas vacantes de las dependencias de la diputación, solo podían concederse á vizcaínos, y en su defecto á naturales de las Provincias Vascaas; el gobernador, como era natural y lógico, se opuso á semejante privilegio que venía á encender odios, hoy y siempre injustificados, aparte de la irritante desigualdad que esto suponía, puesto que en ninguna provincia de España estaban escluidos los vascos de aspirar á los destinos de los municipios, de la provincia y del Estado.

Para terminar diremos que en el caso que motiva estos renglones no podemos menos de considerar muy acertada la conducta del digno gobernador de Vizcaya, cuyo proceder por otra parte nos consta que es, dentro del deber que le imponen las leyes, muy tolerante, muy conciliador y muy imparcial, por lo que con justicia se ha granjeado personalmente las generales simpatías de la provincia; debiendo añadir para concluir, que la situación en ella del representante del gobierno respecto de la prensa periódica es muy desagradable por el aislamiento en que se encuentra, pues los cuatro periódicos que hay en la capital son adversarios de todos los gobiernos monárquico-liberales que puedan sucederse en la gobernación del Estado, razón que debían tener presente nuestros apreciables colegas—prescindiendo de la expansiva y acertada tolerancia que con ellos viene teniendo el gobernador—para ser más parcos en injustificados ataques, ya nazcan de inspiración propia, ya de erróneos informes.—(El correspondiente.)

ASUNTOS EXTERIORES.

FRANCIA Y TÚNEZ.—LA CUESTION TURCO-GRIEGA. Los periódicos de París continúan dando cuenta de los preparativos militares que el gobierno de la república está llevando á cabo para verificar el envío de fuerzas á Africa, viniéndose á deducir de todas las noticias que hasta la fecha hemos recibido, que se reunirán en Argel unos 30.000 hombres. El propósito del gobierno, según dejan entender los periódicos más autorizados, es castigar, con ó sin autorización del bey de Túnez, á las tribus que invadieron el territorio francés, y aun casi sin temor de equivocarnos, podríamos decir que algunos periódicos indican, aunque embozadamente, que nada tendría de particular que la Francia intentase la conquista del territorio que ocupan dichas tribus, llevando su frontera hasta el territorio de Túnez, puesto que dicho territorio no pertenece á la jurisdicción del bey, según se han expresado algunos periódicos extranjeros.

Esto, como decíamos, no pasa de ser la opinión particular de algunos periódicos, más ó menos autorizados, sin que en las regiones oficiales se pueda traslucir nada del verdadero pensamiento.

En cuanto á la actitud de las potencias, se notan diferentes opiniones en los gobiernos, según el interés que les inspira, y más particularmente según los intereses que cada nación tiene en el Mediterráneo.

Segun la opinion de los periódicos franceses, la actitud de Italia no es franca, y se mantiene á la expectativa hasta ver la solución de la crisis y el criterio del nuevo ministerio. Los periódicos alemanes publican artículos bastante favorables á Francia aprobando su actitud y La Nouvelle Presse de Viena llega hasta decir que Francia debe restablecer su influencia en Túnez, y que si llegase hasta el extremo de anexionarse Túnez, la Europa no haría más que aplaudir dicha anexión porque quitaba la ocasión de las continuas diferencias que está motivando entre Francia é Italia.

Por otra parte el Times del día 7, dice: «No es muy tranquilizadora la unánime susceptibilidad de la prensa francesa en la cuestión de Túnez. Nosotros no queremos discutir el derecho ni el deber del gobierno francés, que tenga por objeto proteger la frontera argelina. Si Francia se dejase arrastrar á otras aventuras que á las que hasta ahora se concreta, y si llegase á creer que el castigo de los Kroumirs implica la invasión de Túnez, miraremos esta eventualidad con un disgusto que no intentaremos disimular, pero sin ninguna aprensión por lo que toca á nuestros intereses particulares.»

No haremos más que discutir la oportunidad de las cuestiones presentes que se rozan con materias tan delicadas, como son el equilibrio de las potencias en el Mediterráneo y la integridad del territorio otomano.»

Esta es la actitud de las potencias que como se vé no tiene nada de unánime y si mucho de comprometida. De Túnez es muy poco lo que se sabe, pues se dá muy poca importancia á las promesas del bey de que castigará con sus propias fuerzas á los invasores.

Un telegrama que publica el Temps, recibido hoy, dice que el día seis del actual salieron quinientos hombres del ejército tunecino al mando del ministro de la Guerra: el mismo telegrama dice que se oía bastante fuego de artillería hacia Ghrardima que se encuentra á pocos kilómetros de la frontera á la altura de Sankaboras al Sur de las montañas de los Kroumir. El telégrafo no nos ha dicho todavía nada de dicho ataque, suponiendo que lo fuese, ni tenemos antecedente alguno que pueda confirmarlo.

El rey de Grecia toca con las dificultades que nosotros habíamos previsto para la formación de ministerio, y el presidente Comandourous continúa al frente del gobierno helénico, porque no hay quien quiera aceptarlo con la condición de conformarse con el trazado presentado por las potencias.

No es esto decir que haya sido rechazado oficialmente todavía la contestación del gobierno de Grecia á la notificación hecha por las potencias ha sido únicamente pidiendo que se le atiendan algunas reclamaciones que tiene que presentar.

Los telegramas continúan expresándose en sentido contradictorio, pues mientras unos manifiestan que hay fundadas esperanzas de que se conseguirá formar un gabinete que acepte la frontera propuesta por Turquía, otros dicen que es inevitable la guerra aun en el caso de que todas las potencias estén de acuerdo en el trazado.

OFICIAL

ULTRAMAR.—Real decreto é instrucción para el uso del sello y timbre del Estado en la Isla de Cuba.

MADRID AL DIA

El gobernador de Vitoria participó anoche lo siguiente:

«A las tres de esta tarde se ha producido una gran explosión en el establecimiento del protónico D. Joaquín Aguirre, situado en la parte alta de la ciudad y sitio conocido por El Campillo.»

La explosión fué á consecuencia de haberse inflamado un cohete que estaban atacando, el cual incendió instantáneamente unas 300 docenas de ellos que tenían dispuestos para remitir á Bilbao. La casa ha quedado totalmente destruida.

En el acto se personó el gobernador civil en el sitio del siniestro acompañado de todas las autoridades y de fuerzas de la guardia civil, que han rivalizado en esfuerzos, extrayendo tres barriles de pólvora que se hallaban en un almacén contiguo á la casa. El incendio quedó completamente extinguido á las cinco y media.

Cuatro son las desgracias ocurridas: el señor Aguirre ha sido sacado de entre las ruinas con quemaduras de alguna gravedad. Una mujer anciana se encuentra en el hospital en estado no tan grave, y dos niños que se hallaban en la calle se hallan grave el uno y el otro leve.

El pánico ha sido grande en los primeros momentos, especialmente entre los alumnos de las escuelas normales de maestros y públicas, cuyo edificio está inmediato al lugar de la ocurrencia.

Se están extrayendo los escombros, aunque casi se tiene la seguridad de que no hay más víctimas.»

La Integridad de la Patria, sin duda muy mal informado, publica el siguiente suelto:

«Y á fé que si todas las variaciones que se proyectan son como las que un colega atribuye al señor ministro de Estado de suprimir los cónsules en las capitales extranjeras, convirtiéndolos en cónsules de las legaciones—es decir, anular la acción consular ó las relaciones comerciales por la acción diplomática que representa las políticas, resolviendo en favor de la última el pleito que durante todo el siglo actual vienen riñendo y que todos los pueblos resuelven por un acto de conciliación, como nuestros amigos lo tenían resuelto—ni los verdaderos intereses internacionales españoles, que son hoy más que nunca los mercantiles, tendrán mucho que agradecer, ni dejará de ser acusado por los aliados los demócratas de resabios aristocráticos y de preocupaciones de clase. Procuavase, por tanto, contra las injurias que hoy dominan en su departamento, y rojeja ciertas cartas blancas que tiene concedidas. Del adversario el consejo.»

Nuestro colega debía informarse antes de publicar ciertas cosas. Ni el ministro de Estado piensa suprimir cónsules, ni mucho menos recoger cartas de que no tiene conocimiento, puesto que jamás las ha dado.

Varios de los industriales y comerciantes de Madrid que con más frecuencia y extensión anuncian sus productos y géneros en la prensa, se reunieron ayer en un banquete en el

restaurant de La Rosa, para tratar asuntos relacionados con la publicidad.

Probablemente se convocará en breve para otra reunión más numerosa, de la cual se prometen grandes resultados en beneficio, tanto de la prensa, como del comercio.

Para conferenciar con el gobierno sobre asuntos importantes de las respectivas provincias, llegaron ayer á Madrid los señores Bethancourt, Zayas y Rey gobernadores de Ciudad Real, Avila y Toledo.

Ayer tarde se reunieron la comisión de exposiciones y la de instrucción pública, acordando la primera celebrar con todo el lujo posible la próxima feria de Mayo y la exposición de ganados.

Ha llegado sin novedad á Puerto-Rico el vapor-correo de Cuba Santander.

El Sr. Groizard hizo ayer entrega de las cartas que le acreditan como embajador de España cerca de la Santa Sede.

El acto, que se verificó con gran solemnidad, duró más de dos horas.

El vapor-correo Ciudad-Condal salió el día 5 del corriente de la Habana, conduciendo á la Península 430 licenciados y 87.866 pesos de alcances con documentos.

Anteayer fueron destituidos todos los alcaldes de barrio de Barcelona, habiendo sido nombrados en el mismo día los individuos que habían de sustituirlos, los cuales tomaron posesión de sus cargos con las formalidades acostumbradas.

En los centros oficiales se recibieron anoche los siguientes telegramas sobre inundaciones:

«Granada 9 (670 t.).—El alcalde de Almuñécar participa que no hay más harinas en aquella población que las llegadas de Tormes, por no haber regresado el buque que fué á Motril.»

El correo entre Almuñécar y Motril circula con alguna dificultad.

También comunica el alcalde de Salobreña que la inundación del río Guadalfeo es cada día más importante, siendo inútiles todos los esfuerzos para encauzarlo.

Se calculan las pérdidas ocasionadas en más de dos millones de reales.

Suplica al señor gobernador civil se sirva enviar al ingeniero de la provincia, lo que dicha autoridad dispuso con anticipación. También pide socorros.»

La inspección general de Hacienda ha empezado á pedir datos á varias administraciones económicas respecto de ciertos débitos al Tesoro.

En cuanto se remitan á la inspección todos los antecedentes necesarios, los inspectores que se designen marcharán á las provincias con objeto de practicar servicios de la mayor importancia para los intereses del Estado.

El Sr. Trellés se ha dirigido judicialmente contra nuestro colega El Globo; en primer término, para obligarle á que publique un comunicado que éste se negó á insertar, referente al matrimonio de su hijo político con la hija del marqués de Valderas, y en segundo, querrelándose de injuria, según tenemos entendido, por haber dicho el mencionado periódico que el remitido ó comunicado cuya inserción se deseaba, carecía de sintaxis.

En el acto de conciliación, que se celebró ayer tarde ante el juzgado municipal competente, no resultó avenencia.

Presidida por el Sr. Montero Ríos, se celebró anoche en el teatro del Recreo la reunión general de electores del partido democrático-progresista.

Resuelto por unanimidad ir á las elecciones, se designó como candidato al Sr. D. Ignacio Santiago y Sanchez. También se designó á los Sres. Ruiz Zorrilla y Montero Ríos.

El comité democrático del distrito de Buena Vista se reunió también anoche, habiendo acordado que para designar el candidato que han de votar en las próximas elecciones intervinieran solo los demócratas de dicho distrito. Con esto se evitarán las protestas y los incidentes que otras veces han ocurrido.

Galantemente invitados, tuvimos el gusto de asistir anoche á la inauguración del espacio y magnífico establecimiento de sastrería que en la calle de Silva, núm. 18, ha establecido á fuerza de constancia y de laboriosidad su dueño el Sr. D. Mateo Vega.

Cuando hace próximamente diez años se estableció el Sr. Vega en la propia calle con una modestísima tienda de ropas hechas, no podía figurarse que había de llegar un día en que, merced á sus constantes desvelos é infatigable laboriosidad, fuese dueño de un establecimiento como el que anoche se inauguró. Sus aspiraciones de hombre honrado pueden estar hoy satisfechas, porque á la cualidad de figurar en primera línea entre los de la corte, reúne el establecimiento del Sr. Vega la de un buen gusto y economía, circunstancias que ha de acrecentar el favor que el público le ha venido dispensando por espacio de tantos años.

El Sr. Vega, á quien deseamos toda la fortuna á que es acreedor, obsequió á sus numerosos parroquianos con profusión de dulces, vinos y cigarrillos.

A pesar de la aflictiva situación porque atraviesa Sevilla, son muchos los viajeros que han llegado allí en estos últimos días, figurando los ingleses en crecido número. Así lo dicen los periódicos de aquella ciudad.

Refiriéndose á las desgracias personales ocurridas en Málaga á consecuencia del desbordamiento del Guadalmedina, dicen los periódicos hoy llegados de aquella ciudad:

«Un alcalde de barrio, un sereno, un guarda de calle, un sargento y cuatro soldados que se encontraban dictando disposiciones en obsequio á los amenazados vecinos, sobre la alcantarilla de la calle de la Trinidad en el momento de la avenida, fueron víctimas del cumplimiento de su deber, de su adnegación y de su arrojo. El terreno sobre que estaban se hundió, desapareciendo entre las cenogensas aguas en las cuales perecieron.»

En vista de una protesta formulada por los

opositores á las plazas del cuerpo jurídico militar que no han obtenido colocación, el ministro de la Guerra ha pasado este documento al director del cuerpo para que informe lo que crea conveniente.

En la primera semana del corriente mes, se ha elevado la recaudación por el impuesto de consumos en la capital de Jaen, á un 58 por 100 más que en igual período del año anterior.

El lunes quedó colocado en el Astillero del Ferrol la quilla del cañonero Eulalia asistiendo al acto el capitán general de aquel departamento, el comandante general del Arsenal y el jefe de ingenieros de la armada.

Funciones de Ramos.

En Palacio.—Desde las primeras horas de la mañana, tanto la Real Capilla como las galerías y tribunas se hallaban ocupadas por una numerosa concurrencia, con objeto de presenciar esta fiesta, que se ha verificado con la solemnidad de costumbre.

Oficiaba el cardenal patriarca de las Indias, y despues de la bendición de las palmas, que eran sencillas, empezó la procesion, recorriendo las galerías por el órden siguiente:

Clero de la capilla y el cardenal; mayordomos de semana y gentiles hombres del interior; gentiles hombres, grandes de España, señores duques de Almodovar, Baena, Granada, Maqueda, la Roca, Tamames, y Valencia; marqueses de Aranda, Bedmar, Bendaña, Benamejís de Sistol, Molins, Roncali y Valmediano, y los cóndes de Guauqui, Heredia Spinola, Plasencia, Torono, Superunda y Valmediano.

S. M. el rey con uniforme de capitán general; S. M. la reina con un precioso traje de raso blanco, con bordados, riviére, brillantes al cuello y otras ricas alhajas.

La infanta Isabel de faya color crema, y sus augustas hermanas de faya y terciopelo brochado de color celeste.

Seguían los jefes superiores de palacio y las damas señoras marquesa de Santa Cruz, con vestido de terciopelo morado; las de Javalquinto y de Campoverde, de raso granate; la duquesa de Fernan-Núñez, de terciopelo corinto; la de Bailen, de raso azul y adornos crema; la de Ahumada, de raso rosa pálido; la de Osuna, de faya y raso grosella; la de Híjar y la de San Carlos, de azul celeste; la de Baena, de terciopelo granate, así como la marquesa de Molins, la condesa de Guauquide raso, la de Torrejon, faya gris oscuro; la de Heredia-Spinola, de terciopelo brochado sobre fondo azul; de iguales colores, la duquesa de Huéscar; la marquesa de Guadalest, de raso azul y gris; la de Valmediano, de raso verde claro; la condesa de Superunda, de raso color caña; la de Villapaterna, de terciopelo morado, y la marquesa de Bedmar, de raso azul oscuro y blanco.

Terminada la procesion empezaron los oficios, que han durado hasta la una y media.

En Santa Maria.—El ayuntamiento, presidido por el Sr. Teresa García, ha concurrido á la funcion celebrada en la parroquia, y en la que ha oficiado el señor obispo auxiliar de Madrid.

TELEGRAMAS

AGENCIA FABRÁ. CONSTANTINOPLA 9.—Se han recibido nuevos detalles sobre la gran catástrofe ocurrida en la isla de Chio con motivo del terremoto.

Segun los datos oficiales, se sabe que el número de muertos y heridos se eleva á la cifra de 16.000.

Tal han sido los efectos de la destrucción, que es imposible extraer los millares de cadáveres que están sepultados aún entre los escombros.

Midhat Bajá, encargado por el gobierno turco de sanear la isla, ha dispuesto que se derriben las murallas que han quedado en pie, y que amenazan desplomarse, y hacer uso de desinfectantes, para evitar que los cadáveres insepultos corrompan el aire y originen una epidemia.

MARSELLA 9.—Continúan saliendo tropas con destino á la Argelia.

Se cree que irán á Africa más de 30.000 hombres. PARIS 9.—La proposición de Luis Blanc pidiendo la abolicion de la pena de muerte será desechada por la Cámara de diputados, pues la mayoría es hostil á dicha supresion.

ROMA 9.—Los buques acorazados italianos Maria Pia y Roma han anclado en el puerto de Gaeta.

ARGEL 9.—Se espera de un momento á otro la noticia de haberse reanudado las hostilidades contra los krumins.

El ejército tunecino se está concentrando cerca de la frontera argelina.

PARIS 9.—El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Barthélémy Saint-Hilaire, ha dirigido un despacho al marqués de Noailles, embajador de Francia en la corte del rey de Italia, en el cual, rectificando los asertos hechos por la prensa de aquel país, dice que el gobierno francés no ha tomado compromiso con nadie respecto de los asuntos de Túnez.

«Su libertad de accion (la de Francia), añade, es completa como debe serlo siempre.» En el seno de una de las comisiones del Senado declaró ayer el Sr. Barthélémy Saint-Hilaire que Francia no deseaba la anexión de la regencia de Túnez, pero que entendía que debía hacer sentir allí la preponderancia francesa, la cual debe estar fuera de duda.

ARGEL 9.—Segun noticias de Túnez, el cónsul italiano en aquella ciudad, alienta al rey contra Francia.

El mismo cónsul redactó la protesta del bey contra la entrada de los franceses en territorio tunecino.

PARIS 9.—El despacho-circular dirigido ayer por el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Barthélémy Saint-Hilaire, al embajador de Francia en Italia, señor marqués de Noailles, y otros embajadores indica que el único objeto de las operaciones emprendidas en la frontera tunecina es restablecer el órden, y que de la actitud del bey dependerá la paz ó la guerra.

ROMA 9.—El Sr. Groizard, embajador de España cerca de la Santa Sede, ha presentado hoy sus cartas credenciales al Papa que lo acreditan como tal embajador.

LISBOA 9.—Algunos periódicos dicen que el gabinete presentará en breve á las Cámaras un proyecto de administracion colonial.

También ha circulado el rumor de que en breve se establecerán las estaciones civilizadoras africanas propuestas por la sociedad geográfica de Lisboa. ROMA 10 (madrugada).—El rey aceptó anoche la dimision del ministerio.

Se sigue creyendo probablemente la formacion de un gabinete de la derecha.

Se anuncian las dimisiones de varios altos funcionarios.

PARIS 10.—Segun noticias de Trípoli se confirma la matanza de la expedición científica mandada por el coronel Flatters que fué á hacer los estudios del ferro-carril Trasariano.

Segun dichas noticias, todos los franceses que acompañan la expedición, despues de una tenaz resistencia fueron muertos por las tribus de las tuaregs.

LISBOA 10.—Los ministeriales desmienten que el pequeño alboroto ocurrido hace dias en Oporto tuviese carácter político.

Reina completa tranquilidad en todo Portugal.

PARIS 10.—La prensa francesa sigue ocupándose con referencias de la cuestion de Túnez.

Una gran parte de las tropas de refuerzo han desembarcado en la Argelia y marchan sobre la frontera.

Las operaciones empezarán con gran vigor, ocupándose inmediatamente el territorio de los krumirs, á pesar de las protestas del gobierno tunecino.

Una carta del Sr. Rovira.

Insertamos con gusto la carta dirigida por el Sr. Rovira, empresario del teatro Real, á las Excmas. señoras duquesas de Fernan Nuñez y de Bailen, marquesa de la Romana y condesas de Heredia-Spinoia y de Xiquena, bajo cuya proteccion se celebró en el régio coliseo el notable concierto á beneficio de los artistas del incendiado teatro de Niza, para dar á conocer un rasgo de generosidad del Sr. Rovira y el producto de dicho espectáculo. Dice así la carta:

«Exomas. señoras patronesas. Muy señoras mias y de mi profundo respeto.

Enterado de la liquidacion hecha por la administracion de este teatro de los productos del beneficio para las victimas del desastro de Niza, de cuya funcion me hicieron ustedes el alto honor de ser patronesas, he visto que se habia deducido una cantidad de 2.004 pesetas por concepto de alquiler.

Esta liquidacion ha sido hecha por la contaduría con arreglo á lo que otras veces se ha practicado; pero en mi deseo de corresponder á los esfuerzos de ustedes para que el espectáculo rindiera los mayores productos posibles, he dado orden para que se entregasen á ustedes las 2.004 pesetas dichas, con cuya cantidad se formará un total á favor de los desgraciados de Niza de 12.612.

Tengo una gran satisfaccion, señoras patronesas, en asociar mis esfuerzos á los de ustedes en esta obra benéfica, contribuyendo con la cesion gratuita de la sala, además de haber contado para la mayor parte de mis artistas como funcion ordinaria dicho concierto.

Ruego á Vds., señoras patronesas, se sirvan aceptar los respetos de S. S. S. Q. S. P. E., J. Fernand Rovira.

Madrid 9 de Abril de 1881.

En la cifra estampada en la carta anterior, existe un error cuya rectificacion se nos ruega. Importando 6.155'50 pesetas, deducidos gastos, lo recaudado por la empresa del teatro, y 7.257'25 las localidades colocadas y los donativos que recogieron las señoras patronesas, resulta un producto libre de 13.412'25 pesetas, que se remitirán inmediatamente á Niza, á fin de que sean distribuidas entre los desgraciados para quienes se destinan.

EDICION DE LA NOCHE.

Recepcion del Sr. Madraza.

Hace pocos dias congregábase la Academia española para recibir en su seno á un jóven literato, que en el albor de sus pocos años ha trasladado á su prodigiosa memoria los archivos y las bibliotecas de Europa, dilucidando con pasmosa critica los problemas más difíciles de la historia eclesiástica, de la teología mística, de la literatura y de la filosofía, y en la sesion de hoy, solemne como pocas, la misma docta corporacion tendia sus brazos al critico del arte, al restaurador de las Melopeyas, al escritor insigne que há más de cuarenta años lleva al conocimiento del mundo inteligente la razonada admiracion de nuestras joyas artísticas. ¡Testimonio elocuente del espíritu liberal de la Academia que, ahora más que nunca, preside á la seleccion de sus ilustrados miembros!

Mucho antes de la hora prefijada para la recepcion, hallábase ocupada la sala de sesiones por distinguido y numeroso concurso, ávido de escuchar la insinuante y persuasiva palabra del académico electo Sr. D. Pedro Madraza, y las autorizadas apreciaciones del señor marqués de Molins, encargado de contestarle.

El bello sexo se hallaba dignamente representado por las señoras y señoritas de Molins, Madraza, Lobo, Izenga, Lopez, Creagh, Velle, Hunt, Martínez, Soriano Murillo, Palacio, Torre Ayllon y otras muchas, y entre los académicos distinguimos á los Sres. Cánovas del Castillo, Castelar, Campoamor, Arnao, Nocedal, Tubino, duque de Rivas, Tamayo, Cañete, Catalina, Alarcon, Mesonero Romanos, Menendez Pelayo, Rodriguez Rubi, Cueto, A. Valos, Penzuela (D. Jacobo), Coello, Oliver, Arteche, Garrido (D. Esteban), Lassaie (D. Fermín), Oliver y otros varios representantes é individuos de las demás Academias.

Ocupaban la presidencia el señor conde de Cheste, Madraza (D. Federico), marqués de Molins, Fernandez Guerra y D. Antonio Cánovas del Castillo, que una vez empezada la sesion, cedió su asiento al general Martinez Campos, á quien vimos en un principio colocado entre los concurrentes.

Abierta la sesion, empezó la lectura de su discurso el Sr. D. Pedro Madraza.

«Hallábase, decia el orador, en la iglesia de Mondragon admirando la hermosa traza de un púlpito del siglo XV, única joya artística de aquel humilde templo, y movido de natural curiosidad, no habiendo en la solitaria casa de Dios testigos importunos, me determiné á subir la escalerilla que conduce á la santa cátedra. Al apoyarme en el pasamano, de primorosa labor, toqué unos abultados caracteres góticos que se destacaban sobre un fondo de menuda y delicada talla. Formaban aquellos caracteres esta preciosa leyenda: Aviso y sentencia á la par digna de aquel que inspiró á Salomon el libro de los Proverbios: Diga poco y bueno.»

Esta preciosa máxima, que no ha olvidado desde entonces el discretísimo orador, le ha

servido de tema para su discurso, en que ha ponderado las excelencias de la concision y sobriedad del estilo, no basta el punto de hacer la apologia del inconismo, pues no hay denosura con indignencia ni verdadera belleza con tisis, así como la prez de un idioma no está solo en la estricta economia de los vocablos, sino en la flexibilidad gramatical de su contesura, en la abundancia de sus geniales recursos y giros, en la armonia de sus voces, en todo lo que constituye su adecuado ornato.

Para probar las ventajas de la concision, de esta rara cualidad del estilo que enaltece á nuestros escritores del siglo XVI, citó varios ejemplos de las obras de San Juan de la Cruz, Malou de Chalde, fray Hernando de Zárate y fray Luis de Leon, engarzando de este modo, segun sus propias frases, unas cuantas margaritas del abundante collar con que ataviaron la garganta de la noble y sensada España de aquel tiempo.

Hizo despues la critica de las obras de don Francisco de Quevedo, donde notaba indicios de decadencia que confirmaban, en su sentir, el pronóstico de Antonio de Lebrija, cuando hablando de nuestro idioma en el siglo XVI, aseveraba: «Hallarse tanto en la cumbre, que más se podia temer el descendimiento que esperar la subida.»

Advirtió los peligros del conceptismo literario, y concluyó notando los anacronismos de nuestro tiempo en frases tan oportunas é intencionadas, que más parecian la critica de nuestras costumbres condensada en ingeniosa sátira, que el coronamiento y epilogo de un discurso elocuente y académico nutrido de erudicion y de doctrina retórica, modelo de buen decir, de sobriedad y elegancia.

El señor marqués de Molins, despues de ocuparse brevemente del concepto del estilo, se hizo cargo de varias apreciaciones del señor Madraza sobre el mérito de las obras de Santa Teresa de Jesús, y de D. Francisco de Quevedo, haciendo la apologia de la santa doctora con frases entusiastas que pronunció visiblemente conmovido, y del privilegiado ingenio de la corte de los Felipes, á quien calificó del más insigne de los escritores españoles despues de Cervantes.

Dedicó tambien sentidas frases de elogio al difunto académico D. Antonio Maria de Segovia y encareció los méritos del Sr. Madraza, haciendo de pasada la critica de sus obras y encareciendo lo mucho que á ellas deben la literatura y las artes españolas.

Habiendo publicado ayer en El Liberal el señor Orense un comunicado sobre el señor Gasset, hablando de las elecciones de Padron, declara El Imparcial de hoy que el Sr. Gasset ha llevado á los tribunales al Sr. Orense.

Segun El Liberal, el señor ministro de la Gobernacion presentará en breve al Consejo un suplemento de crédito de alguna consideracion para atender al personal y material de Correos y Telégrafos, pues el gobierno anterior dejó tan agotado este capítulo, que se necesitan, segun parece, 449.000 pesetas para pagar á los empleados de Telégrafos los meses que restan del actual año económico.

En el preámbulo que precederá al decreto—añade—y que creemos ha de llamar la atencion de la prensa, se expondrán detalladamente el origen y las causas de ese déficit.

Sevilla 10.—Comandante de Marina.—Amaneció cubierto de neblina y en calma, habiendo bajado 88 centímetros. Del muelle se avisa á Sanlúcar para que puedan salir los buques allí detenidos. De continuar el descenso como vs, mañana podrá abrirse el puerto para salida y movimientos.

Sevilla 10.—El gobernador.—Tengo la satisfaccion de decir á V. E. que puede darse por terminada la inundacion. El Gu-dalquivir decrece sin cesar, y sólo lleva sobre su nivel ordinario cinco metros. Los muelles están ya al descubierito, y las calles libres de las aguas detenidas por el cierre de los husillos.

Numerosos obreros se ocupan de limpiar el fango de las calles. La poblacion recobra su aspecto risueño, pudiendo asegurarse que las festividades de Semana Santa y ferias, podrán celebrarse con el esplendor de otros años, si el tiempo, como es de esperar, lo consiente.

La actividad desplegada por el ayuntamiento, superior á todo encaucamiento. Ha socorrido durante la inundacion 30.000 personas diariamente. El alumbrado público, perfectamente, á pesar de las averias en la fábrica del gas. Mis disposiciones, secundadas admirablemente, y de todo envió parte detallado.

Málaga 10.—Administrador de Correos.—Las expediciones de esa corte y Granada, detenidas por interrupcion linea férrea, correspondientes á los dias 8 y 9, han llegado á esta principal á las diez de la noche última, haciendo trasbordo en el kilómetro 138 de esta linea.

Sevilla 10.—El gobernador al ministro de Fomento:

Los estudiantes de la Universidad dan por concluido á V. E. las más expresivas gracias.

Esta noche se reune la subcomision de defensa para dar lectura del dictamen que ha emitido.

La poblacion, libre de las aguas estancadas, recobra su animacion y risueño aspecto, y las fiestas de Semana Santa y ferias se celebrarán con la ostentacion de otros años.

Huelva 10 (10 madrugada).—Ha llegado el correo del 7 y falta el del 8, que se espera mañana.

La linea férrea continúa interrumpida y hasta dentro de dos dias no podrá quedar expedita.

Se ha remitido nuevamente al ministerio de Hacienda el proyecto de presupuestos de gastos de Marina para 1881 á 82, despues de haberse hecho las bajas acordadas en el consejo de ministros.

Como consecuencia natural de la recadacion obtenida en el mes de Marzo, la deuda flotante ha tenido una baja en dicho mes de reales 12.827.145'20.

Esta deuda importaba el dia 1.º de los corrientes 183.894.615'56 pesetas.

De El Día, periódico liberal independiente:

«El Correo era ayer excomulgado por sus correccionarios, de resultas de indicaciones precisas; pero los conservadores no excomulgarán á El Estardarte por su artículo cuyas conclusiones ratifica anoche en otro titulado Lo dicho, dicho está, que debiera causarles indignacion.

El único orlmen aquí, es no adular á los partidos.»

Verdad; pero tambien lo es que la opinion sensata va teniendo cada dia mas fuerza.

Nuestro particular amigo D. Diego Montoro de Espinosa, presidente de la audiencia de Valencia, ha salido hoy para hacerse cargo de su destino.

Esta mañana ha llegado á esta corte la distinguida actriz doña Filomena Echeverría, procedente de los teatros de las provincias del Norte, donde ha obtenido muchos y merecidos aplausos.

La junta encargada por el señor conde de Xiquena de reformar el actual reglamento de higiene se compone de los señores decano de Medicina, Diaz Benito, Carrascosa, Montejo Robledo, Castelo, Basalgas, Valledor, Martínez, Riedel, Zugasti, Salgado Araujo, Bombin, subinspector de Sanidad militar, Chicote, Muñoz y Frau, La Torriente, La Roca, Ruiz del Cerro, Tamari, Torres y Pulg y Gomez.

Esta junta se reunirá en los primeros dias de la semana entrante para comenzar desde luego sus trabajos.

De La Correspondencia de Paris:

«Las últimas noticias que se han recibido de los terremotos de la isla de Cbio, dicen que esta ha quedado completamente destruida, habiendo ocasionado 10.000 muertos y 50.000 habitantes sin casa ni hogar.»

Las cantidades disponibles en el presente mes para invertirse en adquirir deuda consolidada en las subastas que se celebrarán el dia 20 en la direccion de la Deuda, son las siguientes:

Por la dozava parte presupuesta, 750.000 pesetas; por el importe de ventas realizadas en Febrero último, 154.059'36, y por recaudacion obtenida por las de corporaciones civiles, pesetas 229.740'47.

Total en efectivo, 1.133.799'83 pesetas.

Concierto.

En el verificado esta tarde, como en los anteriores, la concurrencia ha sido en extremo numerosa y distinguida, habiendo asistido tambien SS. AA. las infantas.

El interés del concierto estaba en el Gran septeto de Beethoven, que ha sido ejecutado con gran perfeccion, repitiéndose entre entusiastas aplausos los tres últimos tiempos.

Tambien ha merecido los honores de la repeticion, el Larghetto en la de Mozart, y se ha aplaudido la sinfonia de Struense y la Marcha festival de Gounod.

Los baches, sin novedad.

BALANCE DEL DIA

Rompe hoy la marcha la Gaceta con la publicacion de los pormenores de la ceremonia y discursos que se pronunciaron con motivo de la solemne recepcion de la comision de Asturias; y despues publica la extensa instruccion dictada para el uso del papel sellado y efectos timbrados en la isla de Cuba.

Los periódicos, á su vez, se ocupan preferentemente del incidente del sueldo de El Correo, sobre lo cual, habiendo dicho por nuestra parte lo bastante, nos limitamos hoy á trasladar, en primera plana, lo que dicen y lo que callan otros periódicos, deduciéndose de todo, que El Correo, en lo que ha dicho, marcha en buena compania.

De otros asuntos soplan tambien vientos un poco ardorosos, lo cual nos confirma que á veces las perturbaciones de la atmósfera ejercen influencia en los nervios de los hombres. Ahí están varias polémicas entabladas con ocasion de luchas electorales y de influencias personales, de que son buen ejemplo lo que dicen principalmente El Imparcial y El Demócrata.

La declaracion de la actitud política del señor Castelar, publicada anoche por La Correspondencia y atribuida al Sr. Castelar bajo la fé de un amigo de éste, la hemos visto, en efecto, reproducida en El Posibilista de Sevilla que hoy hemos recibido, en cuyo periódico se dice además que esta declaracion está sacada de una carta escrita por el Sr. Castelar al Sr. Calzada, fecha 23 de Marzo, es decir, veinticuatro horas despues de escrita la carta famosa á Emilio Girardin.

La declaracion del Sr. Castelar, dice así:

«Convieno haorcse cargo de nuestra situacion. Nosotros somos un partido republicano y que aspira, por tanto, á cambiar la forma del Estado y á convertirla y tramitarla en otra más progresiva y democrática. No podemos olvidar este punto esencial, está mira principalísima de nuestra política. Benévolo con el gobierno, esta benevolencia no puede confundirse con el ministerialismo. Como no hemos subido con los constitucionales, no caeremos con ellos. Les apoyamos en su leal ensayo de liberar el país y de ahí no pasaremos.»

Seguramente que nadie puede esperar que el Sr. Castelar, con su larga historia y su claro renombre fuese á tornarse de republicano en monárquico; pero sí confiamos en que los procedimientos legales y pacíficos del Sr. Castelar, permitirán al gobierno desenvolver una política, que lejos de debilitar fortalecerá más y más cada dia los altos poderes del Estado.

Las noticias de inundaciones é interrupcion de comunicaciones que hoy se han recibido, son muy satisfactorias. Los correos llegan ya con regularidad á todas partes, y Sevilla libre de las aguas, se dispone á celebrar con solemnidad, las fiestas de Semana Santa y ferias acostumbradas.

Sobre la crisis ministerial de Italia, se ha recibido el siguiente telegrama de nuestro representante en Roma, que nos hemos permitido adicionar y esclarecer un poco:

«Continúa sin resolver la crisis. El rey ha consultado á Techio, Crispi, Nicotera, Sella, Minghetti y Farini, presidente de la Cámara de los diputados, encargando á este último la formacion del nuevo ministerio, por haber rehusado Depretis.

Existen dos corrientes: una favorable á un

gabinete centro izquierda sobre la base Depretis-Magliani (ministros del Interior y de Hacienda respectivamente del gabinete dimisionario), y la otra á un ministerio de coalicion de la derecha con los elementos más moderados de la izquierda sobre la base Sella-Nicotera.

El general Cialdini, embajador en París, ha enviado su dimision.

El gobierno inglés está conforme con las declaraciones hechas por Cairoit en la Cámara de los diputados acerca de la cuestion de Túnez, antes de la votacion en que fué derrotado y que motivó la dimision del ministerio.»

Las observaciones que hacen varios colegas, acerca de la forma en que han aparecido en la Gaceta los decretos admitiendo las dimisiones presentadas por varios individuos de la comision y de la junta arancelaria, dan en nuestro concepto, un carácter á este asunto, que realmente no tiene.

El mismo Sr. Balaguer, que es en quien principalmente se personifican dichas observaciones, lo comprenderá así, á no dudarlo, porque aparte de que conoce la elevacion de miras en que siempre se inspiran los actos del Sr. Camacho, sabe perfectamente además la justa consideracion y buena amistad que le profesa.

El haber puesto únicamente en el decreto del Sr. Alvarez la fórmula de quedar satisfecho, etc., se explica por la costumbre establecida en tales casos con los presidentes, pues con su celo en citar y reunir á las comisiones, con su tacto en dirigir las discusiones, y por último, con los resultados obtenidos por sus servicios en favor de los intereses generales del país, todo esto, justifica en los usos burocráticos la fórmula que queda indicada.

La dimision voluntaria de los vocales no se ha aceptado otras veces sino del modo que se ha hecho en la ocasion presente.

Además, es demasiado conocido el motivo de estas dimisiones, para que nadie ignore que el gobierno no podía, aún rompiendo con la costumbre, manifestar sentimientos que podian y tenian que herir la susceptibilidad legitima de los individuos que permanecen en la junta, y en este caso, y bajo estas consideraciones, el mismo Sr. Balaguer no hubiese visto bien que la fórmula de su decreto resultara diferente de la empleada para sus otros amigos en materias económicas los señores Ferrer y Vidal, Casanova y Set.

Véase, pues, á qué términos tan sencillos queda reducida la cuestion de los decretos que vieron la luz en la Gaceta de ayer.

El alcalde de Madrid ha tenido hoy una larga conferencia con el señor ministro de la Gobernacion.

Los últimos telegramas de San Petersburgo dicen que terminada la vista de la causa de los nihilistas, han sido todos condenados á la horca, sin distincion de varones ni hembras.

La recepcion del Sr. Madraza en la Academia Española, concurridísima.

El concierto bien.

El Bolsin, incierto.

El tiempo, sin variacion sensible.

SAN PETERSBURGO 10.—Ha terminado la vista de la causa sobre el asesinato del czar Alejandro II.

El tribunal despues de deliberar durante tres horas, ha dado su sentencia, condenando á la pena de muerte en horca á todos los reos, que son: Seliakoff, Rusakoff, Micaloff, Kibalchich, y á las mujeres Sofia Pesowhi y Hesse Helfmann.

Lean ustedes.

El Jarabe de Quina ferruginosa de Grimault y C.ª, farmacéuticos en París, es uno de los más poderosos tónicos que posee la materia médica. Recomendándole eficazmente los primeros médicos del mundo, y á continuacion insertamos el ventajoso informe del Dr. Casenave, médico del hospital de San Luis, en París.

«El Jarabe de Quina ferruginosa del Sr. Grimault, es una de esas raras y felices combinaciones que satisfacen á la vez á los facultativos y á los enfermos. Este Jarabe modifica rápidamente la clorosis, la anemia y las diversas afecciones que reclaman los medicamentos ferruginosos. Los niños, lo mismo que las personas mayores, lo toman con placer, y es, en mi concepto, la más notable de las preparaciones ferruginosas, y sobre todo, la que más fácilmente soporta el estómago.»

En atencion á las numerosas falsificaciones é imitaciones, exijase la marca de la fábrica de Grimault y C.ª, y el sello azul del gobierno francés.

Bolsin.

A las cuatro: Sin negocios. Cambio nominal, 21'80 fin mes.

Oñitos.

Santo de mañana.—San Leon. En la parroquia de San Ginés, en San Isidro y en la Capilla Real, habrá misa mayor, cantándose la Pasion, y en esta última predicará por la tarde de San Dimas el Buen Ladrón, D. José Morales y Prieto, predicador de S. M.

Continúan al anocheer devotos quinaros en reverencia á la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo, y serán oradores: en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, D. Ramon Garamendi; en San Ignacio, don Lopo Ballesteros; en Loreto, D. Jaime Cardona, y en Monserrat, D. Marcelo Lastra, terminando con el Salmo Miserere.

Vista de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat á la de Lourdes en San Martin.

Funciones para mañana.

MARTIN.—A las ocho y media.—Pasion y Muerte de Jesús.

CAPELLANES.—A las ocho y media.—Día de moda.—Sin cocinera.—Las granadinas.—Las tres ruinas artísticas.—El Pierrot enamorado.—Canto andaluz.—Guitarras y banjurrias.

GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Se halla abierto todos los dias, desde las diez de la mañana á las cuatro y media de la tarde.

Imprenta de Diego Valero, San Marcos, 26, bajo.

Sirop du D<sup>r</sup> FORGET. AVISO A LOS MEDICOS. Jarabe del D<sup>r</sup> FORGET. Cura Catarros, Tos nerviosa, Coqueluche, Irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades del pecho, satisface al médico y al enfermo. - En Paris, D<sup>r</sup> CHABLE, 36, rue Vivienne. Depósito: Madrid, Alcazar y Garcia. - Barcelona, A. Casanovas y C.<sup>a</sup>

GASPAR, EDITORES. PRINCIPE, 4, MADRID. OBRA NUEVA. MAROUSSIA. LEYENDA RUSA. POR P. J. STAHL. PRIMERA PARTE. EDICION ILUSTRADA. UNA PESETA EN TODA ESPAÑA.

SE VENDEN varios selares con fachada a las calles Mendizabal y otras del barrio de Arguilles. Dinero abundante para hipotecas y préstamos. Centro de Contratacion, Carmen, 24, prel. - De 1 a 5 de la tarde ó por carta.

OCASION. A 3 1/2 reales paquete BUJIAS TRASPARENTES. DURACION: 35 HORAS. Unico depósito: Los Tiroleses. Atocha, 27, frente al ministerio Fomento.

SASTRERIA MILITAR DE MIGUEL DE VELASCO. Calle del Arenal, 15, Madrid. La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

(5 REALES CAJA EN TODA ESPAÑA). PASTA PECTORAL-BORRELL. Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc. - Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente. - Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la MAS EFICAZ, MAS AGRADEBLE Y MAS BARATA. Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rubrica del doctor BORRELL Y FONT. Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5; Barcelona: calle del Conde del Asalto, núm. 52, a cuyos puntos deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

ELIXIR DE TRIVIÑO. ALCALA, 19, 2. Limpia y afirma la dentadura conservándola siempre sana; cura todas las enfermedades de la boca; quita el dolor de muelas, por grande que sea, instantáneamente, y disipa el mal olor, dejando una frescura muy agradable: frasco, 20 rs.

10 April) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (t. 35) EL MOLINERO VOSS. NOVELA ALEMANA. ORIGINAL DE FRITZ REUTER. La criada obedeció y no tardó en presentar se el bañío. - Buenos días - dijo al entrar; - ¿qué quieres y qué haces aquí en la habitación del alcalde? - Señor bañío - contestó mi padre. - ¿Cómo están mi mujer y mis hijos? - ¿Qué se yo? parecen bien jóvenes para tener familia. - ¿Pero qué, no me reconoces? Soy el alcalde. - ¿Qué es eso? ¡Ah! - exclamó el bañío - esto sí que es extraño, el alcalde vestido con una chaqueta de muchacho; pero es preciso recordar a Florencio: No nos admiramos de nada; sobre todo en los tiempos que corren. - ¿Y mi mujer, señor bañío? - ¿Sabe que estás libre y desea veres. - Pero... - No hay ningún peligro en que os vea con chaqueta corta... vamos. No tardó en saberse la noticia, y la alegría invadió toda la casa, riéndose mucho mi madre de ver a mi padre con chaqueta corta. De tal manera se quedó grabado el recuerdo de aquel día en la imaginación de todos, que en adelante, cuando mi padre estaba de buen humor, decíamos: se ha puesto la chaqueta corta. Cuando se restableció la calma, dijo el bañío: - ¿Segun parece traéis al cazador francés? - No soy yo quien le trae - dijo mi padre - a Federico, el criado del molinero, es a quien

CAFÉ NERVINO MEDICINAL. MARI VILLOSO SECRETO PABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES. Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, como la jaqueca, los males del estómago, del vientro, los nerviosos y los de la infancia en general. - Se vende a 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias. - Dr. Morales - Carretas, 39, principal. Madrid.

DOLORES DE MUELAS. Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, científico remedio universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el único premio concedido a los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale 50 rs. reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjase Licor del Polo de Orive, Asca, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal. Farmacia de Orive, BILBAO, en la cápsula que recubre el tapón, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro alrededor del envase del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

BACALAO-MERLUZA fresco, conservado en sal seca, á 3 rs. libra y 70 reales arroba. - Ultramarinos de Prast, Arenal, 8.

ALMACENES DEL BON MARCHE. Montera, 33, Madrid. Se están recibiendo las más altas novedades fabricadas expresamente para esta casa en Paris, Lyon y Viena. Recomendamos a los señores visiten estos surtidos almacenes, donde encontrarán en telas para vestidos, adornos y confecciones, así como en tapicería y otros artículos que sería prolijo detallar, cuanto pudieran imaginar de selecto y buen gusto. Sus precios son los más baratos de Madrid, sin que nadie pueda hacer competencia a NATALIO MOYANO Y C.<sup>a</sup> 33, Montera, 33.

BACALAO DE SHETLAND. SALMON AHUMADO DE SUECIA EN LATAS. Salmon de Escocia, al natural. Langosta al natural, de Escocia y Estados Unidos. Lampreas compuestas. - Anguilas. Filetes de lenguado y merluza. Huevas de bacalao, al natural. Arenques en latas. Anguilas preparadas. Picadillos de salmon y langosta. Sardinias en aceite. - Atun en aceite. Sopa de tortuga (verdadera é imitada). 15, R. Fernán, 17. - FEDERICO VIDAL.

M. CRUZ. TAPICERO. Hace y reforma toda clase de muebles de tapicería y colgaduras; corta y cose fundas. San Vicente, 59, duplicado, bajo, izquierda. LOS TIROLESSES, Calle de Atocha, 27. PRESTAMOS: SE HACEN a las clases pasivas, empleados, militares y sobre rentas ó hipoteca de fincas. Hay varias partidas a tipos diferentes. Colocacion de capitales con las mismas garantías por cuenta de los depositantes. Unos y otros dirigidos con notas ó verbalmente al Jefe de la casa. - Silva, 40, prel. derecha.

PLAZA DEL ESCORTES. numero 8. Primera casa establecida en Madrid con el título Centro de antigüedades. Compra y venta de objetos artísticos.

RUBENS. Se venden dos preciosos cuadros de este autor, en su justo precio. Informarán en la administración de este periódico.

FRANCÉS. Lecciones a domicilio por diferentes y nuevos métodos de enseñanza, según las necesidades y el tiempo de que puedan disponer los alumnos. PRECIOS CONVENCIONALES. San Andrés, 33, segundo der. PAPEL. Se vende por arrobas en la administración de este periódico.

¿POR QUÉ COSER A MANO? SINGER. ACUDID A 35, Calle de Carretas, 35. MADRID. DONDE POR 10 RS. SEMANALES SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA SINGER DE COMPANIA FABRIL NUEVA YORK. SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA.

TENIA Ó SOLITARIA. Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado a provincias.

CREDIT LYONNAIS. SOCIEDAD ANÓNIMA FRANCESA. AGENCIA DE MADRID. ESPÓZ Y MINA, 6. CAPITAL: Doseientos millones de francos. RESERVA: Ochenta millones de francos. El «Crédit Lyonnais» admite fondos en cuenta corriente de depósitos y abona sobre las cantidades entregadas un interés de 2 por 100 sobre depósitos reembolsables a la vista. El «Crédit Lyonnais» entrega a los imponentes cuadernos talonarios de abonar al portador. El «Crédit Lyonnais» admite también depósitos de fondos reembolsables a ocho días vista; abonando sobre las cantidades entregadas un interés de 3 por 100 al año. Siempre encuentra el público en la Agencia del «Crédit Lyonnais» cuantas facilidades pueda desear para todas las operaciones de Banca y Bolsa; presta, sobre valores españoles ó extranjeros; cobros de cupones ó letras, descuentos de letras sobre Madrid y provincias de España, como también sobre el extranjero; giros ó cartas de crédito sobre las poblaciones de España ó del Extranjero; ejecución de órdenes de Bolsa en todas las plazas. Tiene el «CREDIT LYONNAIS» su casa principal en Lyon, sucursal en Paris y agencias en MARSEILLE, ST. ETIENNE, GRENOBLE, NICE, ARGEL, ORAN, y en el extranjero, en LONDRES, NUEVA YORK, SAN PETERSBURGO, ALEXANDRIA, GINEBRA, CONSTANTINOPLA, MADRID.

se le debe la mayor parte de la gloria; el resto le corresponde al alcalde de Gulzow. - Ese Federico debe ser un muchacho inteligente y determinado - dijo el bañío. - ¿Qué os parece? Vamos a hacerle entrar. Un momento despues entraban Federico y el alcalde de Gulzow. - ¿Fuiste tú el que sacaste al francés de la carreta? - le preguntó el bañío. - Si, señor - dijo despues de un momento de reflexión. - ¿Y comprendes el compromiso en que has puesto al molinero? - Ya está acostumbrado a ellos; por uno más no se ha de morir. - ¿Y eres tú el que cogió la maleta del caballo del francés? - Yo, sí señor. - ¿Y te has apoderado de ocho groschen, del dinero que contenía? - Me he limitado a cobrarle lo que se me debía. Y contó la historia por la que se creía acreedor de los franceses. - Tú te has apoderado de ese dinero contra toda justicia. ¿Cómo se llaman a los que se conducen de esa suerte? Federico miró al bañío, pero no pronunció una palabra. - Alcalde Besserdich, ¿cómo se llama a un individuo capaz de semejante acción? - Con vuestro permiso, señor bañío, se le llama ladrón - dijo claramente el alcalde - y este muchacho lo es en efecto, porque hoy mismo ha robado una salchicha en casa de Butfink. ¿Y aún pretende casarse con mi hija Anette? - ¿Qué pretende? - Mi Anette, señor, la que está a vuestro servicio, él pretende casarse con ella. - ¡Oh! ¡Oh! - dijo a Federico mirándole de pies a cabeza - todavía más: puedes retirarte, pero yo me acordaré de ti. Federico salió maldiciendo en voz baja al alcalde de Gulzow y al bañío.

- ¿Para qué diablo se ha de acordar de mí? Si hubiera sabido el significado que tenían aquellas palabras en boca del bañío se hubiera alegrado. El anciano señor se olvidaba pronto de las cosas malas, pero las buenas acciones quería que se las recordase todo el mundo. En cuanto Federico salió de la habitación el bañío se volvió a su señora y le dijo: - Es preciso enviar a Butfink de Plnow la salchicha que ha quitado Federico, porque si se ha de casar con Anette es preciso ante todo restablecer su reputación. - Si, dijo mi padre, y ahí está el dinero que tomé a los franceses - dijo poniendo sobre la mesa una moneda de ocho groschen. - Bien; y cuando celebraremos la boda, señor alcalde? El alcalde de Gulzow estaba completamente aturdido. - Pero, señor bañío, si no tiene un cuarto - dijo por fin. - La situación puede mejorarse; en los tiempos que corren no es difícil hallar una finca desarrendada. - Ese será siempre un ladrón. - No repitas jamás ese nombre, alcalde. Esta mañana cuando se apropió de los ocho groschen ¿no podía haberse apoderado de todo lo que contenía la maleta? ¿Quién se lo impidió? Si él se hubiera marchado con los cuartos más allá de la frontera, ¿quién le hubiera podido echar un galgo? - Sea, señor, pero eso de los ocho groschen y de la salchicha... - En cuanto al dinero él se creía en su derecho y en cuanto a la salchicha lo ha hecho por pura broma. - Bien, bien, señor, aun así y todo, mi Anette es demasiado joven para él. - Dispensádmelo, señor bañío, si me mezclo en estos asuntos - dijo la señorita Westphalie - pero el señor alcalde no tiene razón. Precisamente lo que le hace falta a su hija Anette

es un hombre experimentado como Federico, porque ella es un tanto aturdida: buena pareja harán los dos, yo os lo prometo. Besserdich miró a la señorita Westphalie y luego al bañío: sus argumentos estaban agotados, todos habían sido refutados, y no encontraba otros nuevos, así es que recurrió a su argumento supremo. - Además, señor bañío, - dijo - tengo que consultar a mi mujer. - Nada más justo, señor alcalde; pero ante todo me parece que debierais consultar a la misma Anette. Pocos momentos despues llegó Luth de Kittenordf acompañado de un criado del provosto para reconocer la plata; en cuanto llegó, el bañío escribió una carta al coronel Von Toll, el alcalde dió instrucciones a Luth y este, Federico, el criado del provosto y el cazador francés emprendieron la marcha hacia Bradembourg, punto donde calculaban que debía estar la columna francesa. El alcalde de Gulzow se marchó a su casa dando vueltas en su cabeza al matrimonio de Federico con Anette y jurando que no se había de llevar a cabo. Como el objeto que nos proponemos al contar estos episodios no es sino distraer el ánimo de los lectores, los haré gracia de todo lo que se refiere a las escenas sucesivas referentes a la ejecución del cazador francés: para el pensamiento de la obra basta saber que fué ejecutado y que en cuanto fué entregado en manos de los franceses, el coronel Von Toll mandó poner en libertad al molinero Voss y al panadero Witte. Los cubiertos de plata y las alhajas que habían sido reconocidas por el criado del provosto d. Kittenordf le fueron entregados, y cuando el juez francés manifestó su intención de confiscar el dinero y las demás alhajas que no habían sido reivindicadas, el coronel declaró que se oponía a que su regimiento se apropra-